

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, viernes 6 de junio de 1902

Número 190

Botica del Comercio

Calle Central, Nos. 37 y 39, 2ur

Ahora que más falta hace la Caballería, es cuando ha sido dada de baja; decimos que hace falta, por motivo de los bochinchos que se forman en la puerta de la **BOTICA DEL COMERCIO**; todos á la vez quieren entrar á ese establecimiento, debido á que se están vendiendo todas las existencias á tan bajo precio que es imposible creerlo, sólo viéndolo.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

ÚNICA EN COSTA RICA

ESTILO Y MODELOS EXTRANJEROS

Emplea las mas finas y mejores maderas del país.

Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

RUEGO AL PÚBLICO

se digne visitar mi almacén de 7 a. m. á 8 p. m.

Avenida Central, Este, nº 531

Jorge Morales Bejarano.

ACADEMIA DE INGLES

— DE —

J. H. EDWARDS

5º Avenida Oeste Número 50

50 varas al Oeste de la iglesia del Carmen

Se enseña **INGLES** en tres meses

Más de 50 discípulos

pueden probar este aserto

Si Ud. no aprende en 3 meses

No Pagará nada



LA CERVEZA
DE ESTA MARCA

Unicos agentes en San José



ES LA MEJOR.
POR SU PUREZA

W. Steinworth & Hermano



RODOLFO ROMANI & CA

ha trasladado su almacén de abarrotes y vinos de todas clases y de calidad superior, frente al Parquecito de la Merced, en la casa que ocupaba el Hotel Francés.

“EL DERECHO”

ES EL MEJOR AVISADOR EN EL PAÍS
POR SER EL MAS BARATO Y

POSITIVAMENTE
el de mayor circulación

AVISOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS ECONÓMICOS.

LA TIENDA

DE

Arturo Esquivel

será trasladada el 1º de Junio próximo á los bajos del Hotel Francés, frente al Banco de Costa Rica.

San José, Mayo 23 de 1902.

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA ALEMAN
DESPACHO

FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA.

SASTRERIA INGLESA
de

J. Alloyno Bolgrave

Después de largos estudios en Londres y doce años de práctica en Caracas, Bogotá y otros países de Sud América, ofrezco mis servicios en todo lo relacionado con el arte sastrería, á la juventud de esta culta y simpática ciudad, prometiendo dejar satisfecho al dandy más exigente. Pronto llegará un gran surtido de casimires ingleses y franceses.

ELEGANTE CORTE

ESTILO CORRECTO

— Esquina del Hotel Internacional —

AVISO

Se alquila la bodega que ocupó la Botica Francesa, en los bajos de la casa del General Fernández, 100 varas al Sur del Parque Central.

COGNAC

Renault & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con **MEDALLAS DE ORO** en París: 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900.
En Londres: 1862. En Burdeos: 1882. En Chicago: 1893.

EL COGNAC RENAULT & CIE.

Es el favorito de las Cortes, Aristocracia y de la alta banca europea.

TIENE AGENTES en todas las ciudades importantes del mundo.

El que lo pruebe no tomará otro que

El Cognac Renault & Cie.

ÚNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA,

F. E. PARRAGA & CA

Avenida Central Este, No. 260.

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

Libreria y Papeleria

— DE —

IGLESIAS Hnos.

Celal Central, Norte, No. 88. — Apartado 170.

Útiles para escuelas y objetos de escritorio. Llegan semanalmente por correo obras nuevas de los mejores autores. Se admiten suscripciones para toda clase de periódicos y de revistas ilustradas.

JOSE MARIA ARTAVIA

Tiene su taller de

Carpinteria y Evanisteria

Frente á la casa del Dr. Pdez. Satisface hasta los gustos más refinados con los magníficos muebles que TIENE A LA VENTA y se compromete á hacerse cargo de construcciones de casas.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO
LICENCIADO DON
MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

DIRECTOR

Rogelio Fernandez S.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

Juan Alfaro V.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

50 céntimos al mes.

Números sueltos 5 céntimos.

OFICINA: CALLE 20, SUR, NO. 227
APARTADO NO. 86.

San José, viernes 6 de junio de 1902

DE UNA VEZ POR TODAS

Nos agrada la independencia, nuestro ambiente es la libertad, y por lo tanto, nuestro diario no es órgano de ningún partido, sino el cañón de tres ó más artilleros republicanos que defendemos la entrada del templo de nuestros derechos, como defendieron los zaragozanos el sagrado portillo de Zaragoza. Somos libres, capitanes de nosotros mismos, y nos movemos dentro del círculo de nuestros alcances por voluntad propia. "El Derecho" ha sido más de una vez calificado de órgano del Partido Republicano erróneamente, cuando no es más que un soldado en las filas libertadoras, un centinela avanzado, que, desde la altura en que se encuentra, vigila las posiciones enemigas, y lucha como el suizo en sus montañas, libre, con su fusil, sin aguardar las órdenes de nadie para disparar el arma.

Publicamos lo que nos da la gana, por que no tenemos á quien pedirle órdenes, ni las aceptamos de nadie. El hombre debe ser libre y pensar con su propia cabeza, cosa que no sucede á menudo en nuestra tierra, donde hay quienes se transforman en estúpidas máquinas de guerra, ó en instrumentos de cualquier olímpico señor. Es la política un reloj de innumerables ruedas delicadísimas, reloj que marca las horas de la vida de la Patria, y al que un granito de polvo puede detener en sus funciones. Nosotros queremos cargar con la responsabilidad de nuestros actos y no de los ajenos, porque, lo repetimos, nuestra altivez republicana, se vería deprimida, teniendo que pedir órdenes á cualquier persona.

La independencia es lo más hermoso en el hombre, y cada cual debe moverse en el círculo

de sus facultades, contribuyendo por separado á la bienandanza comunal, que forma, indirectamente, el progreso del mundo.

LA REDACCIÓN.

Congreso

SESION DE HOY

Se abrió á las 8.40 a. m.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se leyó y puso en discusión la forma del decreto sobre accidentes del trabajo. Fué aprobada.

Villalobos hizo presente que si aún no había dictaminado la Comisión encargada de conocer la memoria de Relaciones Exteriores, Culto y Beneficencia, era por que no habían sido enviados los anexos respectivos.

Se puso en discusión la forma del decreto por el cual se grava la introducción de varios artículos. Se aprobó.

Fué leído ligeramente el proyecto de Presupuesto enviado por la Secretaría de Hacienda.

Según el mismo Presupuesto el monto anual de egresos asciende á \$ 4.850,000 de los cuales \$ 46,175 corresponden á gastos del Poder Legislativo.

Pasó á la Comisión de Hacienda.

Se leyó el dictamen de la Comisión de Hacienda favorable á la solicitud de la Junta de Caridad de Grecia para que se le permita recaudar ella los fondos del impuesto que pesa sobre las sucesiones.

Continuó la discusión del proyecto de reforma del artículo 97 de nuestra Constitución.

Don Ricardo habló largamente en defensa del proyecto de reforma, hizo historia de la transacción, contó un cuento, ensalzó la conducta de don Rafael y concluyó por querer herir, aunque no de un modo directo, la honorabilidad de nuestro Partido.

A esto último contestó Fernández Güell en estos términos: "no comprendo el por qué de la aseveración de don Ricardo, pues si por nuestra mente hubiera pasado la idea de unión con el señor Iglesias, la hubiéramos llevado á efecto, no ahora que está, por decirlo así, fuera de combate, y que no tiene ninguna representación político-material, sino cuando tenía fuerza, cuando tenía poder.

"Comprendo que esas afirmaciones se hacen únicamente, no porque se tenga convicción de lo que se dice, sino con el objeto de sembrar la discordia en nuestras filas.

"Por otra parte, es bien sabido de todos que las papeletas por las cuales estamos aquí como Representantes del pueblo y de nuestro

Partido, no pasaron primero por los ojos de don Rafael Iglesias, como las de los nacionalistas, que tenía éste que ponerles el Vº Bº para que fueran válidas, sino por los de ese mismo pueblo.

"Por lo tanto, si algunos tienen más probabilidades de unión en lo futuro con el señor Iglesias, son los nacionalistas, puesto que por él están aquí y por consigüente deben ser gratos con el que les dió el sé.

"Nosotros no nos hemos unido con él ni nos uniremos jamás.

"Como representante del Partido Republicano puedo manifestar que éste nunca abandonará su puesto, ni será apoyo de lo que no sea justo conveniente y legal."

Fáerron habló en este sentido: al firmar yo el proyecto de reforma del artículo 97, creí que esta no tenía efecto retroactivo, ahora que me he convencido de que mi creencia era errada, para no pecar de inconsecuente, es que he firmado el documento que se registra en "La Gaceta" de hoy.

Villalobos habló casi en el mismo sentido de Fernández G., es decir protestando de la afirmación de don Ricardo Jiménez.

Éste dijo: me ha gustado sobremanera lo dicho por Fernández G. y Villalobos, pues me hace pensar en que si fuimos amigos ayer lo seremos también mañana.

Se levantó á las 10.10 a. m

Teatro Variedades

Así como fueron de concurridas las funciones anteriores, lo fué también la de anoche.

Vistas nuevas y variadas exhibieron los señores Empresarios que tan bien han sabido interpretar el gusto del público josefino.

Entre las que más gustaron está la significativa vista "Crisálida y Mariposa." ¡De qué manera tan real se fija en ese cuadro el carácter de la mujer! Cuando el viejo mago se sorprende de la metamorfosis que ha efectuado, se enamora de su misma obra, y esa bella mujer le desprecia y le convierte en el gusano que antes ella fuera.

Todas las representaciones fueron calurosamente aplaudidas y jamás nos cansaremos de ver la simpática y altiva figura de Juana de Arco, victoriosa y vencida.

CORRESPONDENCIA

De San Marcos

Señores Directores de
EL DERECHO.
San José

Por intrigas de cierto personaje que hace algún tiempo mora

entre nosotros, fué separado del puesto de Jefe Político de éste cantón don Modesto Guevara.

De sentirse es que ese personaje que en esta ocasión ha desempeñado un feo papel, haya desviado los nobles propósitos que el señor Presidente, de la República estampara en su Mensaje respecto al servicio de empleados. Nada más, justo que garantizar su posición á los empleados que reúnen las condiciones de competencia y probidad, así como el médico ó el abogado, por ejemplo, asegura su porvenir debido á su laboriosidad y competencia técnicas.

Así como para las diferentes profesiones y oficios se necesitan, además de la consagración al aprendizaje, dotes naturales, así sucede con ciertos empleos. No todos pueden gobernar un pueblo; para ello es preciso honradez, instrucción en la materia, carácter recto, afabilidad, valor moral para afrontar en ciertos casos una situación difícil, y estar animado de un espíritu progresista.

El señor Guevara, adornado por esas prendas morales supo en dos meses captarse las simpatías del vecindario que siempre estuvo listo á secundar sus esfuerzos en pro del adelanto de este cantón. Y al correr los rumores de que iba á ser removido de su empleo, el pueblo estuvo listo á suplicarle al Gobierno mantuviera en su puesto al señor Guevara, pero ya fué tarde.

Nuestro Jefe Político ha sufrido una decepción que se le debe á aquel á quien no colmó de genuflexiones y le dijo: señor, aquí estoy para que Ud. gobierne este cantón por mi medio.

Se dice también que algunos vecinos y nuestro factotum han solicitado la remoción del señor Alcalde. Pero es de creerse que el Supremo Tribunal de Justicia no dará oídos á peticiones como esa, mientras no se concrete un solo hecho y se compruebe, que desdiga de la buena reputación de que, como empleado, goza el señor Castro.

Quedo de los señores directores su afectísimo.,

El corresponsal.

Junio 4 de 1902.

Gacetillas

La ley del palo

La Comisión de Guerra,—de la que es miembro el invicto General Quirós,—informó rechazando el proyecto presentado por el diputado republicano don Rafael Rodríguez, para que se suprima la ley infamante del palo en los cuarteles.

Como ese envilecedor tormen-

to ha sido aplicado siempre á la clase obrera, á los artesanos, y no á los de relumbrón, damos publicidad á los nombres de los diputados que apoyaron en el Congreso ese inquisitorial castigo.

LIC. RICARDO JIMÉNEZ, nacionalista.—Lic. Nicolás Oreamuno, nacionalista.—Dr. Andrés Sáenz, civilista.—Lic. Carlos Sáenz, civilista.—Gral. Juan Bta. Quirós, civilista.—Ing^o Luis Matamoros, civilista.—Félix Pacheco, civilista.—José Quirós, civilista.—J. Carlos Umaña, civilista.—Rodolfo E. Alvarado, civilista.

Votaron en contra de esa vergonzosa pena los diputados siguientes:

VÍCTOR FERNANDEZ GUÉLL, republicano.—LIC. ALBINO VILLALOBOS, republicano.—RAFAEL RODRÍGUEZ, republicano.—SALUSTIO CAMACHO, republicano.—Francisco María Iglesias, civilista.—Federico Tinoco, civilista.—Ismael Alvarado, civilista.—Genaro Bonilla, nacionalista.—Agustín Guido, nacionalista.—Luis R. Flores, civilista.—Pedro Zumbado, civilista.—José María Zumbado, civilista.—Federico Faerron, civilista.

CALZADO ECONÓMICO.—Emilio Artavia
Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

Juramento

El primer acto de un diputado es jurar á Dios y prometer á la Patria observar y defender la Constitución.

¿Los representantes que votaron á favor del palo ignorarán quizás que esa Carta que han jurado observar, registra el artículo que dice: "Se prohíbe el uso del tormento"?

Señores representantes, fijáos en lo que hacéis!

CALZADO ELEGANTE.—Emilio Artavia
Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

Biófono-Teatro

Por penúltima vez se exhibirá mañana sábado en el Variedades este sorprendente aparato.

Trae dos vistas de primer orden: *Pa Ópera de París* y *Un choque de trenes*.

CRISTINA DE KEITH

siente mucho no haber tenido tiempo de despedirse de sus amigas, y lo hace por este medio.

San José, 3 de junio de 1902.

CALZADO SIN RIVAL.—Emilio Artavia
Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

Nos resistimos á creerlo

Se nos ha informado por persona que parece bien informada acerca del asunto, que no se permite á los presos políticos actuales que introduzcan libros á sus prisiones. Nos resistimos, de veras, á creer semejante cosa, pues

durante las dictaduras más fuertes que ha habido en Costa Rica, tales como la de Guardia y la de Iglesias, nunca se negó á los reos políticos el permiso para leer en sus prisiones. Lo repetimos, no podemos dar crédito á la noticia que se refiere á la prohibición de la lectura á los reos políticos en sus prisiones. Si la noticia es cierta, no dudamos que los jefes superiores harán que se mejante prohibición se levante, por que semejante severidad no tiene razón de ser.

CALZADO FINO.—Emilio Artavia
Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

Pésame

Muy sentido lo damos á nuestro copartidario don Francisco Villalobos García por la muerte de su hermano don Moisés, acaecida en Heredia en estos días.

CALZADO FUERTE.—Emilio Artavia
Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

También

enviamos nuestra expresión de condolencia á don Germán Rodríguez, de Atenas, por la muerte de su estimada señora.

Comunicado

Señores Directores de
EL DERECHO.
P.

Muy señores míos:

En el número de ayer del periódico que ustedes tan dignamente dirigen, el cual me honró con un afectuoso saludo de bienvenida, en 11 de abril último á mi llegada á esta ciudad, cuando ustedes aún no me conocían personalmente, haciendo mención de mis importantes servicios prestados y de mi cariño desinteresado por esta República, aparece con fecha 29 de mayo un artículo bajo el rubro de "Consulados" suscrito por "Un Costarricense" en el que se hace alusión á mi persona, el cual me obliga á suplicar á ustedes se dignen concederme un pequeño espacio con el fin de dar á conocer mis ideas sobre el particular.

Tiene mucha razón el señor articulista y estoy perfectamente de acuerdo con él en que los cargos públicos y sobre todo aquellos que sean lucrativos, deberían ser desempeñados en el exterior por hijos del país y de ningún modo por extranjeros que no conocen tan bien como los naturales las necesidades y las conveniencias del país que representan. Siempre he sustentado esa teoría y no debe, por tanto, parecer extraño que ahora me exprese en este sentido.

En cuanto al párrafo en que se alude á mi persona, siento decir-

o, de una manera algo vulgar y chavacana, puedo asegurar al señor Costarricense que está del todo equivocado, porque si bien es cierto que desempeñé el Consulado de Costa Rica en Nueva York por algunos años, no fué debido á pretensión alguna de mi parte, pues, lejos de ello, me sorprendió tanto el nombramiento como si ahora me anunciaran que había sido proclamado Shah de Persia. No es menos cierto que lucré de los productos del Consulado durante el tiempo que lo serví, pero ello fué cobrando religiosamente los honorarios del Arancel, sin cometer abusos ni vejaciones, sin gravar al Erario de la República en un solo centavo y sin dejar de defender sus intereses con todo el celo que me fué dable. Posible es que á Costa Rica no le hayan venido bienes por que en mi calidad de extranjero y sin conocerla estuviera á mi cargo su representación comercial en la ciudad de Nueva York, más confío que tampoco habré causado males de ninguna clase al país ni á ninguno de sus habitantes.

Aquí me tiene ahora Costa Rica siendo su huésped, siendo su buen amigo de siempre, disfrutando de su benigno clima, saboreando el placer de cultivar numerosas y estrechas relaciones con que cuento en la capital y en toda la República, pero de ningún modo intrigando por atrapar y conseguir de nuevo el Consulado. Yo lo renuncié una vez, no le tengo cariño al puesto que para mí no fué una prebenda y tampoco necesito de sus emolumentos. Puede estar tranquilo el señor Costarricense que sin conocerme se atreve á hacerme semejante insinuación: si él ó alguno de sus amigos pretende ó ambiciona el Consulado referido, cuente con mis buenos deseos porque lo obtenga sin demora.

Concluyo, señores Directores, rindiendo á ustedes un voto de gracias por su bondad y repitiéndome su atento servidor,

C. A. DELGADO.

San José, junio 5 de 1902.

CABLES

PRETORIA, 4.—La votación de los delegados boers que se

reunieron en Vereninging para resolver la cuestión de la rendición, resultó 54 en favor y 6 en contra. Se están haciendo aquí los preparativos para la rendición de los comandos boers que se verificará en el hipódromo. Todos los boers gozan de la mayor libertad. El General Banden Powell está arreglando la distribución de la policía montada en los varios distritos. Tan luego como las circunstancias lo permitan, el manejo de la policía de ferrocarriles y telégrafos se entregará á la autoridad civil y la ley marcial será retirada poco á poco. El comandante general boers, Louis Botha, ha escrito una carta abierta dirigida á los burghers dándoles las gracias por su obediencia en el pasado y excitándoles de ser leales y obedientes al nuevo Gobierno. Lord Kitchner dirigió la palabra á los delegados boers reunidos en Vereninging. Les dijo que si él fuera uno de ellos se hubiera enorgullecido de haber hecho tanto en las batallas.

WASHINGTON, 4.—Se anuncian hoy dos importantes cambios en la representación diplomática de esta ciudad. El Honorable Machael Herbet, sustituye al difunto lord Pauncefote en la representación de la Gran Bretaña y el Sr. de Ojeda sustituye al duque de Arcos en la de España.

Alquilo mi casa de habitación situada al frente de la Plaza de la Fábrica, calle de la Estación.

ELOV TRUQUE

ALQUILO Desde el 1^o del mes entrante el local que actualmente ocupa con su almacén don Arturo Esquivel.

Entenderse con el Licenciado don Tomás Fernández Bolandi ó conmigo.

Mayo de 1902.

Rosario Fernández v. de Güell

HOY á las 9 1/2 p. m. fué encontrado un anillo con dos brillantes y un zafiro en el medio, por una señora conocida, en la esquina del almacén de los señores Robert Hermanos; por lo cual se le suplica entregarlo en la oficina de este periódico, advirtiéndole, que el anillo es conocido y que si no lo entrega, se hace acreedora al procedimiento de ley.

Junio 1^o de 1902.

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.

PRECIOS MODERADOS.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

OFICINA: Parque Central, contigua á la Botica Francesa.

HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

Imp. de Padrón y Pujol.

JOSE CAMPABADAL
PROFESOR DE MÚSICA.

Otorece sus servicios al público josefino.
Se reciben órdenes en la Imprenta de Can alias



DE VENTA: SAN JOSÉ.—LA MASCOTA, AL SIGLO NUEVO, ALMACÉN DE ABARROTES de Pagés Hermanos Sucesores, LA BASTIDA Y LA GRAN VÍA CARTAGO, Herrero Hermanos, HEREDIA. Pulperia de Nieto, PUNTARENAS. LA MASCOTA. Y en las principales pulperías

Conforme al análisis de dos eminentes químicos,
el Agua de Florida Extra-fina de Tásies
posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de
las flores más virtuosas, que resulta ser un tesoro
de vida y de salud.
A precios mucho más convenientes que la
extranjera, a pesar de ser la nuestra más meritoria
véndese al por mayor y al detall en casi todos
los establecimientos de San José y provincias
y en la Fábrica, calle 22 sur.

UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

DR. J. HAYDOCK

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado, se convierten estas substancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva substancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Dr. Murchison dice:—"La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo á medida que se va satisfaciendo el apetito."—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa, tendencia á Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos.

- 1º—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos.
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6º—Estreñimiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición á dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, ya hora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar; y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

PILDORAS NUEVAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

[cubiertas con azúcar]

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras: cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las BOTICAS DEL MUNDO. Pídase copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Dr. Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de Jno. Haydock, y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & CO., Unicos Fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins.—Agentes.—New York.

Enrique Pinto Fernández

ABOGADO

DESPACHA EN EL BUFETE DEL

Lic. D. Antonio Zelaya

Ricos y Pobres

Príncipes y aldeanos, millonarios y jornaleros atestiguan la inmensa reputación de las Píldoras del Dr. Ayer. Las autoridades médicas recomiendan estas píldoras para los

Desarreglos del hígado, del estómago, estreñimiento de vientre, exceso de bilis, dolores de cabeza é igualmente para el reumatismo, la ictericia y la neuralgia.

Están cubiertas con una capa de azúcar; obran con prontitud, pero de una manera suave y son por lo tanto el mejor remedio casero.

Las Píldoras

del

Dr. Ayer

constituyen el mejor catártico para corregir las irregularidades del estómago y de los intestinos. Con operar suavemente nada dejan que desear en sus efectos y curan la constipación, despiertan el apetito, estimulan los órganos digestivos y refuerzan el sistema.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

En alquiler

se da una casa, amueblada desde la sala hasta la cocina. También pueden alquilarse los muebles separadamente.

Informes en la oficina de este diario.

La Zapatería de Santos Molina Quesada se ha trasladado á la esquina que forman la calle 21 Sur, y la 10ª Avenida Este, frente á la casa de don Zenón Castro.

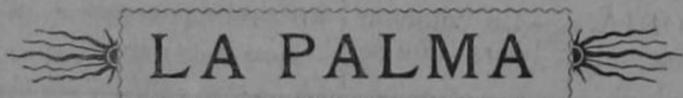
ESTA EN VENTA

una finca en Tres Ríos.

En la oficina de este diario informarán.

FIJARSE

en el acreditado establecimiento



Se acaba de recibir las siguientes especialidades:

El famoso Aceite de comer SALAT, en latas y botellas.
El afamado CHAMPAGNE CODORNIU, SIDRA CAMPAGNE, deliciosas bebidas enteramente nuevas en el país.
La única casa que vende el finísimo y universal COGNAC Pedro Domecq y también las recomendadas PASTILLAS del Dr. ANDREU para la tos.
Gran surtido de confites finísimos de todas clases, pastelería renovada diariamente.

San José.—Costa Rica.

Castells & Escarré

AVISO A LOS EXPORTADORES DE CAFE

Con objeto de asegurar la mayor prontitud en el beneficio del CAFÉ en pergamino que nos venga dirigido en consignación, hemos resuelto hacer una instalación de limpieza, la cual estará lista para funcionar antes de empezar la próxima temporada: como en la misma se empleará la maquinaria más moderna, la cual funcionará bajo la dirección de expertos, tenemos la convicción de que en ningún otro establecimiento se darán mejores resultados en el trato del grano.

Chalmers Guthrie & Co Ltd.

WALTER CHALK, Agente

LA CIUDAD DE LONDRES

ha terminado de tomar el inventario que anunciamos estos días. Con tal motivo, Mr. Asch bajó sus mercaderías á un cincuenta por ciento de su valor, por lo que es tan grande la concurrencia de compradores, que los empleados no se dan punto de reposo para servir á todo el mundo.

Nadie debe dejar de visitar LA CIUDAD DE LONDRES por ser la casa en donde se encuentran gangas de verdad, y más ahora que ha quedado convertida en el baratillo más grande que hasta la fecha conocemos.